FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ADENDA No. 1
INVITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA FGN-NC-IPSE-0015-2021

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN"

La Fiscalía General de la Nación informa a todos los interesados en el presente proceso de selección que en virtud de la atribución concedida por el artículo 2.2.1.1.2.2.1[1] del Decreto 1082 de 2015, y con ocasión a las observaciones realizadas al pliego de condiciones definitivo por los posibles oferentes, se procede a realizar las modificaciones de la siguiente manera:

1. Modificar parcialmente la ficha técnica, respecto del ítem TENSIÓMETROS y el ítem OXÍMETRO/PULSIOXÍMETRO, el cual quedará así:

FISCALÍA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN					Código
	Fecha emisión	2017	06	08	Versión:02	Página: 1 de 4	FGN-AP07-F-07

Clasificación del bien o servicio	42201714 - Tensiómetros
Nombre Comercial del Bien o Servicio	TENSIÓMETROS
Calidad	Ajuste y calibración por laboratorio acreditado ante el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC
Generalidades	Monitor de presión sanguínea automático recargable. De brazo Con brazalete Circunferencia máxima del brazalete: 33 cm Con indicador de error

[1] ***Modificación de los pliegos de condiciones.*** La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m. (...)"

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

	En pantalla debe indicar el nivel de batería o pila.
Requisitos generales	Muestra datos como el pulso o la presión sistólica y clasifica los valores determinados según las directrices de la OMS. Identifica cualquier anormalidad en el ritmo cardíaco y permite registrar los valores medidos La pantalla se retroiluminada, para poder ver en condiciones tanto de mucha luz (exteriores) como de poca luz u oscuridad. Conexión del manguito en "Y" para facilitar la comprobación de la calibración.
Requisitos específicos	Tipos de alimentación: baterías y energía directa Función de apagado automático: 1 minuto después de la última operación. Memoria para 2 personas Pantalla de fácil lectura Memoria de hasta 80 mediciones Brazalete intercambiable y adaptable a distintas medidas
Empaque y rotulado	Con instrucciones, funda o estuche. Cable y pilas. Certificado de calibración
Presentación y Unidad de Medida	Condiciones de embalaje por unidad en la caja.  Imagen de muestra

Clasificación del bien o servicio	42181801 - Unidades Para Oxímetros De Pulso
Nombre Comercial del Bien o Servicio	OXÍMETRO/PULSIOXÍMETRO

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Calidad	Cumplimiento con la normatividad de fabricación. Ajuste y calibración por laboratorio acreditado ante el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC
Generalidades	Menú de operaciones para los ajustes de funciones Sensor SpO2 integrado y módulo de visualización Visualización del gráfico de barras Visualización de forma de onda de pulso Pantalla PI Indicación de sonido de frecuencia de pulso Con límites de sobrepasos de datos medidos. Función de alarma de baja tensión
Requisitos generales	SpO2 y monitor de frecuencia del pulso integrados en el clip de dedo Para uso en adultos y niños. La dirección de la pantalla se puede cambiar automáticamente El brillo de la pantalla se puede cambiar Apagado automático después de que el dedo salga en 5 segundos. Rango de oxigenación: 80-99% Rango de pulso: 30-235 ppm Margen de error ± 2% Es ligero y de diseño compacto Almacena 72 horas de información en su memoria Cuenta con función de tendencia Volumen y silenciador ajustables
Requisitos específicos	Indicación de la capacidad de la batería Dimensiones: 5.7 x 3 x 3.4 cm. Pantalla de LCD

	Peso: de hasta 40 gramos (sin baterías) Batería y adaptador ajustables Estuche de transporte / almacenamiento 2 juegos de baterías de repuesto recargables (embalados por separado) 1 cordón de cuello para llevar 1 cubierta flexible de repuesto para contacto con los dedos del paciente Caja para tener un nivel de protección de ingreso Apto para limpieza y desinfección
Empaque y rotulado	Con instrucciones, funda o estuche. Cable y pilas. Certificado de calibración de acuerdo a normatividad de fabricación
Presentación y Unidad de Medida	Condiciones de embalaje por unidad en la caja  imagen de muestra

2. Modificar parcialmente el anexo No. 3, en lo que respecta al del ítem TENSIÓMETROS y el ítem OXÍMETRO/PULSIOXÍMETRO, el cual será publicado en el SECOP II.

Se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2021.

Aprobó: Martha Sánchez Herrera – Subdirectora Nacional de Gestión Contractual
Revisó Laura Jicela Tellez Gonzalez– Profesional Experto - SGC
Elaboró: Alejandra Sánchez Rendón – Profesional de Gestión II SGC